






















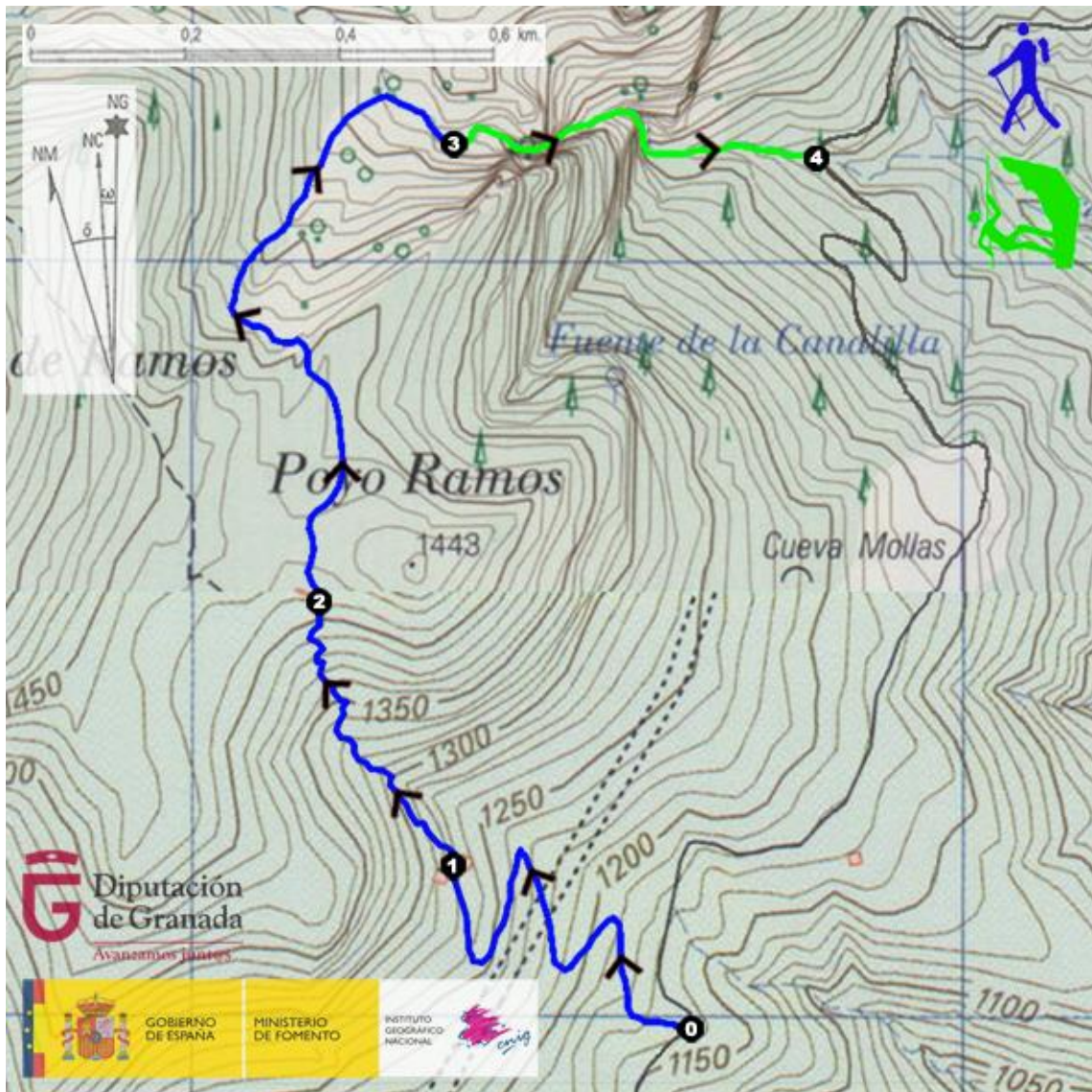




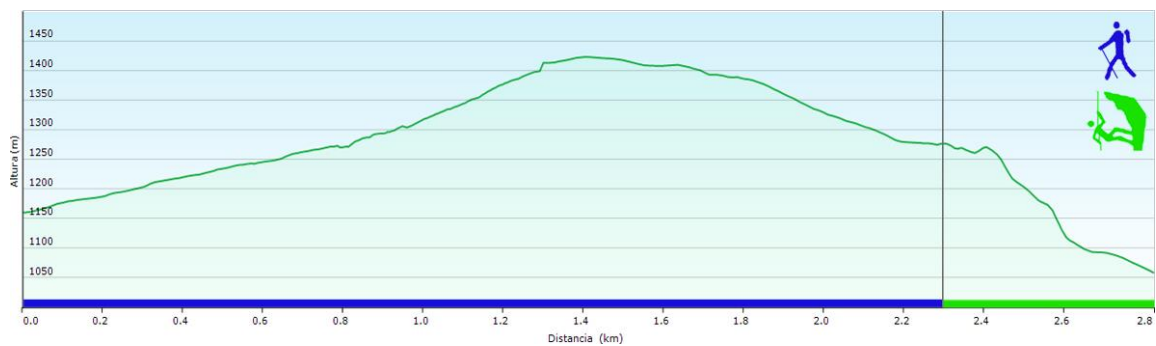
## Barranco Seco

### Descenso del tramo equipado de este barranco castrileño

						
Dificultad muy alta	Baja montaña	Descenso de barrancos	1/2 día	Lineal	Primavera	Adultos
	<b>Necesidad de autorización</b> Si. Para hacerlo telemáticamente, emplear el <a href="#">enlace</a>					
	<b>Dificultad técnica</b> Barranco que suele encontrarse seco, que cuenta con rápeles que salvan alturas comprendidas entre los 4 y los 25 m, y que se considera de compromiso medio ( <a href="#">V3 A1 III</a> ). Puede resultar técnico y peligroso con caudal alto <small>Esta valoración de la dificultad solo es válida para los ya iniciados en la práctica del descenso de barrancos. El resto ha de considerar esta actividad como muy difícil y peligrosa</small>					
	<b>Tiempo con paradas</b> 5:10 h Aproxim. a pie (desde aparcam. arriba): 1:50 h Barranco: 3:20 h Salida a pie (hasta aparcam. abajo): 0:00 h					
	<b>Distancia</b> 2,8 km Aproxim. a pie (desde aparcam. arriba): 2,3 km Barranco: 515 m Salida a pie (hasta aparcam. abajo): 0 m					
	<b>Desnivel negativo acumulado</b> 370 m Barranco: 222 m Núm. de rápeles: 13 Alt. máx. de los rápeles: 25 m					
	<b>Desnivel positivo acumulado</b> 270 m					
	<b>Equipamiento</b> Parcial, con expansivos con chapas y anillas. Cuenta con algunas cabeceras naturales o parcialmente naturales. No se trata de un descenso deportivo sino más bien un terreno de aventura					
	<b>Altitud mínima</b> 1058 msnm					
	<b>Altitud máxima</b> 1423 msnm					
	<b>Punto de salida</b> Carril Lézar-A326, Castril					
	<b>Punto de llegada</b> Carril Lézar-A326, Castril					
	<b>Puntos de agua</b> No					
	<b>Población/es más cercana/s</b> Castril					
	<b>Municipio/s</b> Castril					
	<b>Comarca/s</b> Huéscar					
	<b>Espacio/s natural/es</b> Parque Natural de la Sierra de Castril					



Mapas Topográficos Nacionales de España. Corralón (MTN25 0929-III) y Castril (MTN25 0950-I)



Perfil de la ruta

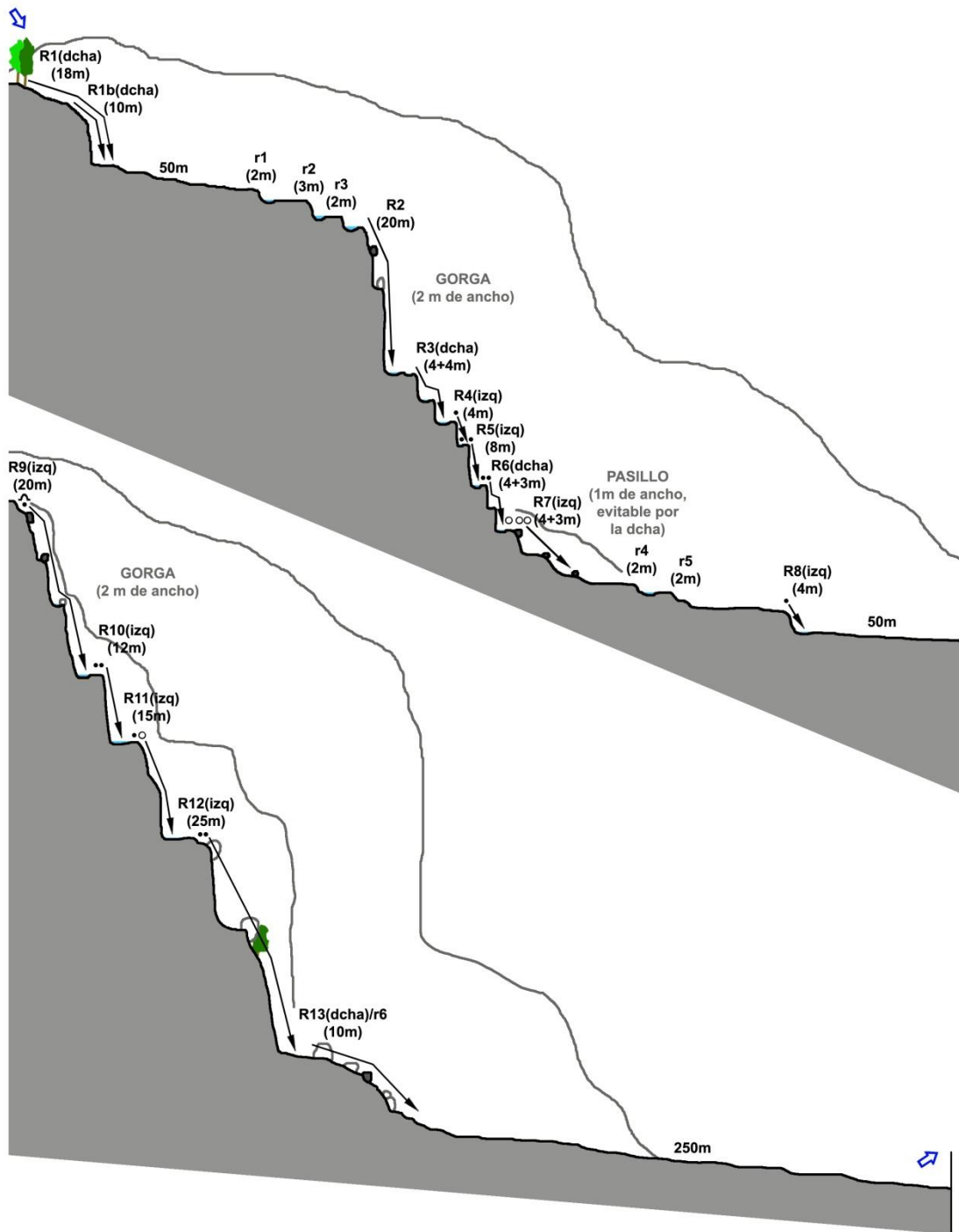


## PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Aparcamiento de arriba/ Cruce de carriles	0:00 h.	1159 m.	N37° 49' 46.0"	W2° 47' 17.1"
1	Cortijo de los Peñoncillos	0:25 h.	1271 m.	N37° 49' 52.7"	W2° 47' 29.9"
2	Cortijo de Poyo Ramos	1:00 h.	1413 m.	N37° 50' 04.0"	W2° 47' 37.2"
3	Inicio del descenso	1:50 h.	1275 m.	N37° 50' 23.9"	W2° 47' 29.6"
4	Final del descenso/ Aparcamiento de abajo	5:10 h.	1057 m.	N37° 50' 23.5"	W2° 47' 11.5"

(\*) Tiempos aproximados contando paradas.

(\*\*) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.



Croquis del barranco



## INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta reseña ha sido posible en gran medida a la información y a las fotografías aportadas por Chema Gómez Fontalba, y a las fotografías cedidas por el Club Aire Libre Treparriscos (Isabel Morón y Nuria Barrio). Otra información fundamental se ha obtenido de la previamente publicada por el Club Secja ([secja.blogspot.com](http://secja.blogspot.com)).

Para realizar este descenso de barrancos optaremos por llevar a cabo una combinación de vehículos. De tal modo, seguiremos con nuestros vehículos el carril que comunica la zona de Lézar con la carretera A-326 (Pozo Alcón-Castril), carril que discurre a través de la vertiente orográfica derecha del valle del Río Castril. Al pasar por el lugar en el que el carril que seguimos atraviesa el cauce de Barranco Seco, dejaremos allí estacionado el primer vehículo y continuaremos con el segundo vehículo 1,7 kilómetros más, hasta llegar a un cruce que se sitúa poco después de que el carril comience a bajar. Dejaremos estacionado el segundo vehículo junto al cruce (en una zona explanada, junto a un solitario chaparro), y comenzaremos a caminar siguiendo el carril secundario que sale a nuestra derecha, remontando la ladera. Seguiremos el carril hasta llegar al Cortijo de los Peñoncillos, y, pasado este, siguiendo un sendero algo perdido, remontaremos una vaguada hasta llegar a las ruinas del Cortijo de Poyo Ramos. Por encima del cortijo encontraremos su era, junto a la cual pasaremos para comenzar a descender en dirección nordeste. Pronto giraremos levemente a la izquierda, sobrepasaremos una loma, y, a continuación, giraremos a la derecha para descender hasta alcanzar el cauce del Barranco Seco. Una vez situados en el cauce, lo seguiremos brevemente en sentido descendente hasta toparnos con el primer rápel. El Barranco Seco no suele llevar agua, salvo después de abundantes lluvias o con el deshielo que sucede a las nevadas, como el resto de los barrancos de esta zona. El descenso del barranco conlleva la realización de hasta 13 rápeles y de varios destrepes, sin posibilidad de salto, y discurre alternando tramos abiertos con otros más estrechos o engorgados. Una vez superado el caos de bloques que constituye la última dificultad del descenso, caminaremos por el cauce unos 250 metros hasta llegar a nuestro primer vehículo.

La cabecera de Barranco Seco se sitúa sobre la vertiente sureste del Pico del Buitre, cima que, con sus 2021 metros de altitud, y su prominente silueta, es la que más destaca de la Sierra de Castril.

El Barranco Seco se sitúa muy próximo al Barranco del Buitre, pudiéndose realizar el descenso de ambos en el mismo día.



## DETALLES

### **DURACIÓN:**





La realización de esta actividad requiere de 1/2 día.

### **DIFICULTAD:**

Muy alta. Se trata de un descenso de barrancos, en consecuencia, requiere del conocimiento de técnicas específicas, del uso de un equipo adecuado y de una comprensión previa y profunda del medio acuático en el que se desarrolla la actividad. Como en toda actividad de barranquismo existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves. Es posible que el equipamiento fijo con el que cuenta

este barranco, y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla. La actividad se desarrolla en el interior de un curso de agua que, dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. Técnicamente, bajo condiciones normales, se trata de un barranco seco o con poca agua, de carácter vertical poco difícil y de compromiso medio ([V3 A1 III](#), apreciaciones sobre la dificultad que solo deben considerar los ya iniciados). La roca no es resbaladiza. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de barrancos.

#### **M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):**

	4	severidad del medio natural
	3	orientacion en el itinerario
	5	dificultad en el desplazamiento
	3	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5

#### **AGUA:**

No existen puntos donde abastecerse de agua durante la ruta.

#### **MATERIAL NECESARIO:**

Individual: casco, bañador y camiseta acuática (prescindibles en seco), escaarpines, traje y guantes de neopreno (prescindibles en seco), arnés de barranquismo, botas de barranquismo (de trekking en seco), cabos de anclaje (p.ej.: confeccionados con 2 mosquetones de seguridad, cuerda dinámica de 9-10 mm. de diámetro y 1 maillón de 8 mm. de diámetro), 1 descensor (1 ocho o similar, con 1 mosquetón de seguridad), silbato, navaja (con 1 mosquetón y 1 cordino fino para atarla al arnés), 4 mosquetones de seguridad, 3 anillos de cinta cosida (1x120 cm. y 2x60 cm., con sus respectivas parejas de mosquetones de seguridad), material de autorescate (p.ej.: 2 mosquetones de seguridad, 1 de ellos con polea incorporada, y 2 anillos de cordino de 7 mm. de diámetro), saca para barranquismo (mochila normal en seco), bidón estanco (prescindible en seco), agua (1,5-2 l.), comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, manta térmica, mechero, crema solar, gafas de bucear (prescindible en seco), y ropa y calzado de repuesto para dejar en el vehículo.

Colectivo: 1 cuerda semiestática de 60 m., 2 cordinos de 7 mm. de diámetro y de 3 m. y 5 m. de longitud, 1 polea bloqueadora (con 1 mosquetón simétrico), 2 ochos (1+1 de repuesto, para montaje de cabecera desembragable), 1 placa multianclaje, 2-3 maillones de 8 mm. de diámetro, botiquín, croquis del barranco y gps (con carga de repuesto).

#### **MEJOR/ES ÉPOCA/S:**

La primavera es la mejor época para realizar este barranco, aunque puede realizarse también en verano, en otoño y en invierno, siendo especialmente frío si lleva agua en esta última época. Lo determinante no es tanto la época sino el caudal del barranco en cada momento.



### **CARTOGRAFÍA:**

Parque Natural de la Sierra de Castril. Escala 1:30.000. Editorial Piolet.

### **PAISAJE, FLORA Y FAUNA:**

Paisaje kárstico caracterizado por profundos barrancos, lapiaces, torcas, poljés, cuevas, abrigos...

Encontraremos una vegetación compuesta por encinas, pinos, sauces, cornicabras, almeces...

La pureza del agua de estas zonas sustenta una abundante población de truchas que, a su vez, hace posible la existencia de sus depredadores naturales, como la garza real, el martín pescador o la nutria. En las zonas de ribera cantan verderones, currucas, lavanderas y petirrojos, mientras que en las zonas boscosas habitan comadreas, garduñas y jabalíes. Es posible observar a la cabra montés, mientras que buitres leonados, halcones peregrinos y águilas reales habitan en las tapias más altas. En estas sierras se ha reintroducido recientemente el quebrantahuesos.

### **ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:**

-Descenso del Barranco del Buitre o de Lézar, Castril.

-Descenso del Barranco de la Malena, Castril.

-Descenso del Barranco de Túnez, Castril.

### **OBSERVACIONES:**

Es preciso considerar que los descensos de barrancos son objeto de reequipamiento muy a menudo, unas veces motivado por el desgaste que sufre la instalación (al verse sometida a la fuerza del agua y de aquello que arrastra) y, otras veces, con objeto de mejorar la instalación preexistente o, simplemente, equipar conforme a las normas federativas lo que con anterioridad constituía un terreno de aventura. Es por todo lo anterior que las características del equipamiento con que cuenta este descenso podrían variar sustancialmente con el paso del tiempo.

En el momento de la elaboración de esta reseña (septiembre de 2017), el mantenimiento del equipamiento fijo con que cuenta este descenso no es el idóneo, pudiendo considerarse también que dicho equipamiento es insuficiente. Es por ello que nos encontramos ante un terreno de aventura, no ante un descenso deportivo de barrancos propiamente dicho, circunstancia que obliga a aceptar los riesgos que la realización de esta actividad conlleva.

Este descenso no cuenta con escapatorias hasta después de realizado el último rápel o destrepe (R13/r6), según se opte por una u otra forma de superar el caos de bloques que constituye la última dificultad.

En los descensos de barrancos para los que, como en este caso, se puede optar por la combinación de vehículos, es muy importante prestar atención al destino que se le da a las llaves de los mismos durante el desarrollo de la actividad. Podría pasar que, por descuido, olvidásemos las llaves del vehículo situado al final de la ruta en el interior del vehículo estacionado al inicio de la misma, lo cual provocaría que tuviésemos que retornar a pie hasta el vehículo situado al inicio.

Si para la realización de esta actividad no pudiésemos realizar la combinación de vehículos al carecer de un número suficiente de ellos, tendremos que aparcar al final del barranco y añadir 1,7 kilómetros de carril, y unos 30 minutos de tiempo, a la aproximación a pie.



### **NORMAS A RESPETAR:**

Resumidas en una [breve guía de normativa medioambiental aplicada a los deportes de montaña en espacios naturales protegidos de Andalucía \(páginas 54 y 55\)](#) y reflejadas de forma más extensa en el [Decreto 98/2005, de 11 de abril, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Castril](#).

La realización de este descenso requiere de la obtención previa de una autorización. Para ello hay que dirigir una solicitud a la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada (Direcc.: C/Joaquina Eguaras, 2, Edif. Almanjayar, 18071, Granada, Tlf.: 958 14 52 00, Fax: 958 14 52 15). Para hacerlo de forma telemática, emplear el [enlace](#) (el cual funciona aunque indique que está "fuera de servicio").

### **METEOROLOGÍA:**

-[El tiempo en Castril \(Aemet\)](#)

-[El tiempo en Las Empanadas \(Meteoexploration\)](#)

### **CONDICIONES DE LA RUTA:**

Antes de realizar el descenso del barranco se recomienda consultar las condiciones en las que este se encuentra (equipamiento, caudal, etc.). Algunos de los sitios web a los que recurrir son:

-[Infobarrancos](#)

-[infocaudales\(barrancos\)](#)

-[infoequipamiento\(barrancos\)](#)

-[CAUDALES BARRANCOS ANDALUCÍA](#)



## **CÓMO LLEGAR EN COCHE**

Salimos desde **Granada** a través de la circunvalación (autovía **A-44**) en dirección Jaén/Madrid. Tomamos la **salida 118** (A-92/Almería/Murcia/Málaga/Algeciras/N-342/Córdoba/Aeropuerto) en dirección Almería/Murcia. Ya en la **A-92** continuamos por ella hasta pasar Guadix, incorporándonos a la **A-92N** en dirección Baza/Murcia. Continuaremos por la A-92N hasta coger la **salida 43** (Baza(centro)/Benamaurel), siguiendo a continuación por la carretera **A-4200** en dirección Benamaurel/Castilléjar/Cortes de Baza/Castril. Pasado Benamaurel, cogeremos la carretera **GR-9106** en dirección a Cortes de Baza/Castril, y, más adelante, la **GR-9105** en dirección Castril. Tras pasar por la pedanía de **Almontaras**, llegaremos a un cruce, debiendo seguir por la carretera **A-326** hacia Castril/Pozo Alcón/Parque Natural Sierra de Castril. En dicha dirección encontraremos el **desvío hacia el Parque Natural Sierra de Castril**, debiendo seguir las indicaciones de éste a través de un carril asfaltado. Pasado el poblado de **Cuquillo** el carril se vuelve de tierra. Siguiendo el carril, cruzaremos el Río Castril gracias a un puente y, pasados 400 metros, a la izquierda, encontraremos el **carril que se dirige hacia los cortijos Majada de Lézar y Corrales del Buitre**. Avanzando 400 metros por este carril, en una curva muy pronunciada a derechas, cogeremos el **desvío hacia la izquierda**. Continuaremos 2,1 kilómetros y estacionaremos el primer vehículo junto al cauce del Barranco Seco ([aparcamiento de abajo, punto 4](#)). Continuando por el carril 1,7 kilómetros más, llegaremos al cruce donde estacionaremos el segundo vehículo e iniciaremos la marcha a pie ([aparcamiento de arriba, punto 0](#)).





## CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

El acceso a ésta ruta, empleando el transporte público aquí expuesto, requerirá, debido a los autobuses disponibles, de la pernocta en Castril durante, al menos, una noche. Los autobuses que parten en dirección a Castril lo hacen desde la [Estación de Autobuses de Granada](#) a diferentes [horas](#). Una vez lleguemos a la [parada de autobuses de Castril](#), tendremos que contactar con algún [servicio de transporte](#) para que nos conduzca hasta el punto del **Carril Lézar-A326** donde iniciaremos la actividad (**punto 0**). Al llegar a nuestro destino tendremos que acordar con el transportista que nos recoja en el punto del mismo carril en el que finaliza la actividad (**punto 4**) unas 5:00 h. más tarde, para de ese modo poder regresar a **Castril**. Los autobuses que parten desde Castril en dirección a **Granada** lo hacen también a diferentes [horas](#).



## RECORRIDO

Una vez hayamos estacionado nuestro segundo vehículo (**punto 0**), iniciaremos la marcha a pie siguiendo el carril secundario que remonta la ladera zigzagueante y en dirección noroeste. A medida que subimos ganaremos vistas sobre el Embalse del Portillo, el cual almacena las aguas que bajan por el valle del Río Castril.



Foto de C.A.L. TREPARRISCOS

Ascendiendo por el carril secundario durante la aproximación

El carril finaliza en el Cortijo de los Peñoncillos (**punto 1**), a partir del cual continuaremos subiendo siguiendo un sendero algo perdido, a través de una vaguada, rodeados de encinas y de matorral. Pronto la vegetación comenzará a hacerse escasa, haciéndose más patente el calar en el que brota. Pasaremos junto a las ruinas del Cortijo de Poyo Ramos (**punto 2**) y, algo más arriba, encontraremos su conservada era, rodeada en parte por muretes de piedra seca.



Ruinas del Cortijo de Poyo Ramos



Era del Cortijo de Poyo Ramos

La era constituye el culmen de nuestro recorrido ascendente. A partir de aquí será todo descender. Lo haremos primero de forma sosegada y en dirección nordeste, sin embargo, evitaremos continuar seguir hacia abajo la vaguada en la que nos encontramos y nos dirigiremos levemente hacia la izquierda, sobrepasando una loma. Una vez sobrepasada la baja loma, nos encontraremos en una segunda vaguada que, ahora sí, descenderemos hasta alcanzar el cauce del Barranco Seco.



Descendiendo hacia el barranco, cuya cerrada se adivina enfrente.  
Al fondo, Sierra Seca

Una vez nos encontremos en el cauce del barranco, lo recorreremos en sentido descendente hasta llegar a la cabecera del primer rápel (R1, **punto 3**).

Este primer rápel cuenta con una cabecera compuesta por un solo anclaje, motivo por el cual es preferible destrepar con mucho cuidado (asegurando desde el anclaje a los menos capacitados del grupo, los cuales deben procurar no “colgarse”) o, preferiblemente, montar el rápel lazando uno de los pinos situados en la margen derecha del cauce.



Foto de C.A.L. TREPARRISCOS

Primer rápel (R1)

Tras salvar esta primera dificultad, recorreremos unos 50 metros de cauce relativamente abierto y realizaremos algunos destrepses hasta llegar a la cabecera del segundo rápel del descenso (R2).



Foto de CHEMA GÓMEZ FONTALBA

En el tramo del descenso comprendido entre el primer rápel (R1) y el segundo (R2)

El segundo rápel marca el inicio de una zona engorgada, de unos 2 metros de anchura aproximada, en cuyo interior se suceden 5 rápeles más (R2-R6).



Segundo rápel (R2)



Tercer rápel (R3, a la izquierda) y cuarto rápel, con caudal (R4, a la derecha)



Quinto rápel (R5), seco (a la izquierda) y con caudal (a la derecha)

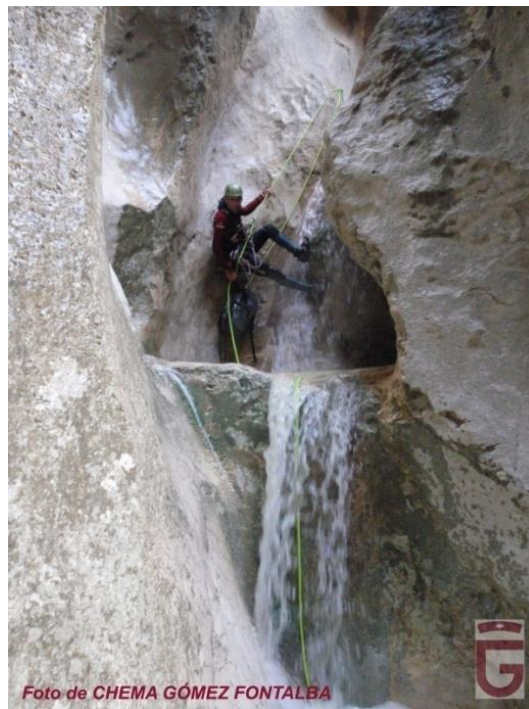


Foto de CHEMA GÓMEZ FONTALBA

Sexto rápel (R6), con caudal

El séptimo rápel (R7) discurre a través de una suerte de "pasillo", de 1 metro de anchura, que puede evitarse por la derecha, destrepeando. Tras algún corto destrepe, y un rápel, el octavo (R8), alcanzaremos una zona amplia del cauce que nos permitirá contemplar la vertiente opuesta del valle del Río Castрил. Bajo este lugar, ideal para efectuar una parada, encontraremos la cabecera del noveno rápel (R9), con el que iniciaremos el tramo final del descenso.



Foto de CHEMA GÓMEZ FONTALBA

Octavo rápel (R8), con caudal



Foto de C.A.L. TREPARRISCOS

Foto de CHEMA GÓMEZ FONTALBA

Noveno rápel (R9), cabecera en seco (a la izquierda) y desde la recepción con caudal (a la derecha)



Foto de CHEMA GÓMEZ FONTALBA

Décimo rápel (R10), con caudal



Foto de C.A.L. TREPARRISCOS

Undécimo rápel (R11)

El duodécimo rápel (R12) es el que salva mayor altura, 25 metros. Comienza salvando un bloque empotrado y presenta una higuera a mitad de recorrido.



*Duodécimo rápel (R12)*

Tras el duodécimo rápel tendremos la posibilidad de montar un último rápel, el decimotercero (R13), o de destrepar con cuidado el caos de bloques que el mismo salva.



*Destreparando el caos de bloques final  
(R13 posible)*

Superado el caos de bloques solo nos quedará continuar unos 250 metros a través del cauce y alcanzar el lugar en el que se encuentra aparcado nuestro primer vehículo, allí donde el carril atraviesa el barranco (**punto 4**).



## LUGARES

### DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Castillo de Castril, Castril](#)

[Iglesia de la Virgen de los Ángeles, Castril](#)

[Museo Etnográfico y Centro de Visitantes del Parque Natural de la Sierra de Castril, Castril](#)

[Monumento Natural Peña de Castril, Castril](#)

### ALOJAMIENTOS:

[Camping El Cortijillo, Castril](#)

[Hostal y Restaurante La Fuente, Castril](#)

[Rural El Maño, Fátima \(Castril\)](#)

[Camping El Ángel, Castril](#)

[Cortijo El Ángel, Castril](#)

### BARES Y RESTAURANTES:

[Hostal y Restaurante La Fuente, Castril](#)

[Café Bar Emilio de Castril, Castril](#)

[Bar Molino de la Cerrada, Castril](#)

[Asador Romero, Castril](#)

[Hogar del Pensionista El Moreno, Fátima \(Castril\)](#)

### OCIO:

[Cerrada del Río Castril, Castril](#)

### GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Ecoactiva](#)

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña](#)

[Nevadensis](#)

[Mirando al Sur](#)

[Mamut Sierra Nevada](#)

[Granada Aventura](#)

[Alive Adventure Company](#)

[Mountain Spirit](#)

### **Aviso Legal**

*El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.*

### **Responsabilidad**

*La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).*

*La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.*

*La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se*



*podieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.*

*La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web ajenas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).*

*La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.*

*La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.*

*En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.*

*Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.*

*En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.*

*El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.*

*Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.*

*Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.*

*Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.*

*Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.*

*Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los ríos, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.*

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con más experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad



posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.



*Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).*

*La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.*

*Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.*

*La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.*

*La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.*

*Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.*

*La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.*

*Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).*